

Guayaquil, 25 de Marzo del 2003

**Señores:**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**DIFARMAS S.A.**  
Ciudad.

*Estimados señores:*

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del ejercicio correspondiente al 2002, en mi calidad de Comisario de DIFARMAS S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realiza de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

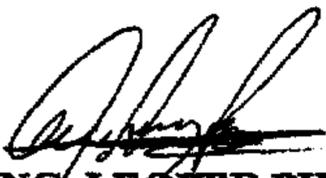
Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por los administradores de la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de DIFARMAS S.A. al 31 Diciembre del 2002, están respaldados por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y los respectivos anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

  
**ING. LEÓFER PINCAJ RODRIGUEZ**  
**COMISARIO PRINCIPAL**



25 MAR 2003